

Chone, 25 de agosto del 2014

Señor

Representante Legal de la compañía FG CONSTRUCTORA S. A.
Ciudad.

De mi consideración:

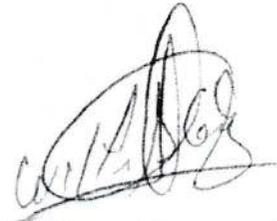
Agradeceremos proceder a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la transferencia de Cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, pertenecientes a la señora Maryuri García Sevillano, en favor del ingeniero Wilter Castro García.

La cedente deja expresa constancia que, transfiere las Cinco mil acciones que le corresponden en el capital de la compañía, a favor del cesionario, sin reservarse ningún derecho sobre las mismas, y con todas las obligaciones y derechos inherentes a ellas, dejando constancia que ha recibido el precio pactado de manos del cesionario, y a su entera satisfacción y contento.

El cesionario deja expresa constancia que acepta la cesión que a su favor se realiza mediante este instrumento, por ser en beneficio de sus intereses y haber pagado el precio de la transacción con dinero de su propio peculio.

Atentamente,


Maryuri García Sevillano
CEDENTE


Ing. Wilter Castro García
CESIONARIO